



GOBIERNO
DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-005-2018
“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA
VIRTUALIZACIÓN”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día lunes 29 (veintinueve) del mes de octubre de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 15 de febrero de 2018, en compañía del titular del área requirente Mtro. Salvador Cárdenas Martos, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-005-2018 “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN”.

Se deja asentado en esta acta, que por parte de Gama Sistemas, S.A. de C.V. a través de Roberto Aguirre Orozco se recibieron dos preguntas mismas que a continuación se transcriben y se da respuesta:

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
2	Anexo 5 Acreditación	En el penúltimo párrafo del Anexo 5 solicitan lo siguiente: “El proveedor deberá anexar a la presente, copia de los documentos que acrediten la información aquí declarada y Copia de la Solicitud de Inscripción al Padrón de Proveedores debidamente llenada”, Si ya hemos participado en licitaciones anteriores y tenemos actualizado nuestro registro en el padrón de proveedores, ¿es necesario volver a exhibir los documentos? (incluyendo los enlistados en la solicitud de inscripción). En caso de ser negativa la respuesta, favor de indicar documento (s) a presentarse.	Si ya se encuentra registrado en el padrón de proveedores, es necesario presentar sólo el Anexo 5 Acreditación de la Personalidad Jurídica.

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-005-2018 “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN”.





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R O L E G I S L A T I V O

3	ANEXO 1	Se solicita a la convocante nos haga el favor de aclarar en el anexo 1, entendemos que el proveedor deberá entregar datos de contacto de personal para atenderlos ante cualquier requerimiento 24x7, es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, el proveedor deberá proporcionar datos de contacto de personal técnico para atención y seguimiento de acuerdo al requerimiento.
---	---------	---	--

Por parte de Inforama Empresarial, S.A. de .C.V. a través de Ricardo Martín García se recibieron las siguientes preguntas acompañadas de su respectiva respuesta:

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
2	ANEXO 1	Menciona que el proveedor adjudicado será el responsable de la atención de parte del fabricante, se entiende que el proveedor deberá contar con técnicos 24x7?	Es correcto.
3	BASES DE LICITACIÓN, PUNTO 5	Qué versión de Word se requiere?	Cualquier versión sin protección de escritura
4	BASES DE LICITACIÓN, PUNTO 7.1	Menciona formato digital, se refiere a un cd grabado con los archivos incluidos en el sobre en cada sobre?	Es correcto.

No habiendo más preguntas por desahogar, se da por concluida la presente acta y se recuerda a los participantes que el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, en todos los documentos y anexos que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-005-2018 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN".





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MTR. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,
ÁREA REQUERENTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas corresponde a la página 3 de 3 del Acta Circunstanciada Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-005-2018 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN".

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-005-2018 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN".

